



36600 - ¿Está permitido que una mujer ingiera algo para evitar su período menstrual y poder realizar el Hayy?

Pregunta

¿Está permitido que una mujer ingiera píldoras para evitar su período menstrual y poder realizar el Hayy?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

“No hay nada de malo en que una mujer tome píldoras para evitar que llegue su período durante Ramadán, para poder ayunar con la gente, y durante los días del Hayy para poder realizar el tawaaf con las personas y no perderse ninguna de las acciones del Hayy. Si encontrara algo para detener el período que no fueran las píldoras, no habría nada de malo, siempre y cuando no sea algo haraam según la shari’ah, y no sea perjudicial para la salud”.